

///.

- c) Muestra corrida o general: consiste en tomar muestra partiendo de 0,50 m. del fondo, donde se destapa el sacamuestra y se recoge a una velocidad constante en forma tal que no llegue completamente lleno a la superficie.
- d) Muestra de cañería: consiste en extraer muestras mediante un grifo colocado en la cañería (por goteo) mientras dure la operación de bombeo.

EXTRACCION DE MUESTRAS DE BUQUES

Para la extracción de muestras de buques se guardarán todas las precauciones debidas a saber: Limpieza total de los recipientes, enjuague del mismo con el producto a comprobar, temperatura de los mismos no superior al medio ambiente; una vez extraída la muestra se tapará el recipiente y se evitará exponerlo al sol o en sitios donde haya una temperatura mayor.

La muestra debe ser representativa del total del embarque. Para ello se tomará una de cada cisterna con el sistema de muestras corridas y se juntarán en una lata de 20 litros por lo menos y una vez extraídas las muestras se las revolverá con un palo a fin de homogeneizarla; hecho esto se llenarán las 8 botellas correspondientes.

CANTIDAD DE MUESTRAS, ENVASES, TARJETA, DESTINO

La cantidad de muestras a extraer en importaciones realizadas por los particulares es de 8 (ocho) botellas y de 6 (seis) botellas para las efectuadas por YPF. Estas botellas se llenarán hasta $2/3$ de su capacidad para que el vacío resultante sirva de cámara de compresión de los gases que desprende el producto; será de un color oscuro para los productos livianos; se obturarán herméticamente con un tapón de corchos sin poros al que cubrirá un casquete de resina sintética; este casquete se dilata calentado en agua y se contrae al enfriarse; puesto sobre el corcho asegura el cierre de la botella.

Debajo del casquete mencionado pasa un hilo o alambre que sujeta la tarjeta de identificación de la muestra, que contiene los siguientes datos:

Nombre del vapor
 Fecha de entrada
 Números de paquete
 Tipo de producto
 Cantidad manifestada
 Origen

///.